



FEDERACIÓN DE INSTITUCIONES MEXICANAS[®]
PARTICULARES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

Síntesis de Asuntos Jurídicos 2021

26 de marzo de 2021



Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

- 1. Teletrabajo y trabajo a domicilio.**
- 2. Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.**
- 3. Recomendaciones en torno a la eliminación del Outsourcing.**
- 4. Análisis anteproyecto NOM 237.**

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

5. Pronunciamiento en torno el anteproyecto del **Reglamento de los SNI.**

- Nuevos Contratos **CONACYT** – IES.
- Vigencia / Renovación Contratos SNI – **CONACYT** – IES.
- Revisión de circulares, comunicados, correos de funcionarios **CONACYT** a rectores de IES.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

6. Comentarios en torno a las nuevas leyes:

- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Seguimiento a reformas legislativas en torno a las leyes:
General de Educación, de Educación Superior y de
Educación de los Estados.

Agenda de trabajo 2021 – CEAJ

7. **Estudio** del anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnologías e Innovación.

8. Consideraciones **legales en torno al regreso a clases.**

9. Seguimiento a los **Acuerdos** que sustituyan a:

- Acuerdo 17/11/17
- Acuerdo 450

10. Revisión de **resoluciones** y resoluciones relevantes en temas aplicables a las IES.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

1. Teletrabajo y trabajo a domicilio.

Materia de la reforma:

- Reforma Art. 311 en materia de **Trabajo a Domicilio**
- Adición capítulo XII bis en materia de **Reletrabajo**.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

Teletrabajo vs. Trabajo a domicilio

- Uso primordial de TI y comunicación
- Dirección y/o supervisión directa.
- En lugar distinto al centro de trabajo sin necesidad de señalarlo
- >40% del tiempo total bajo esta modalidad.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

Obligaciones especiales del PATRÓN

- Proporcionar, instalar y encargarse del **mantenimiento** de equipos necesarios para el teletrabajo.
- Asumir **costos** derivados del teletrabajo:
 - **pago** de servicios de **telecomunicación**,
 - la parte proporcional del pago de la **electricidad**.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

Obligaciones especiales del PATRÓN

- Implementar mecanismos que preserven la seguridad de la información y datos utilizados por las personas.
- Respetar el derecho de desconexión, al término de la jornada laboral
- Establecer mecanismos de **capacitación** y asesoría necesarios para el uso adecuado de las TI.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

Obligaciones especiales del TRABAJADOR

- Guarda y conservación de los equipos que reciban;
- Informar con oportunidad los costos pactados de servicios de telecomunicaciones y electricidad, derivados del teletrabajo;
- Atenerse a los mecanismos de supervisión de actividades (proporcionales), y
- Atender políticas y mecanismos de protección de datos y restricciones sobre su uso y almacenamiento.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

Otras Consideraciones

- Condiciones de TT deben constar en CIT;
- La modalidad de TT debe incluirse en CCT y en su defecto, en RIT;
- La modalidad deberá ser voluntaria y reversible;
- Debe buscar equilibrio con trabajadores presenciales y tener perspectiva de género;
- NOM Salud y seguridad en TT, pendiente.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

- 1. Teletrabajo y trabajo a domicilio.**
- 2. Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.**

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

2. Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.

Reforma L.I.S.R. (8/12/2020)

- Evitar realización de actividades **lucrativas**,
- **Pérdida** de autorización cuando obtengan más del 50% de sus ingresos por actividades no relacionadas.

Crítica: falta de seguridad jurídica al no preveer la posibilidad de aplicar los recursos recibidos como donativos para sufragar "gastos de administración" (renta, servicios, sueldos).

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

2. Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.

- Obligación de destinar sus activos **exclusivamente** a la actividad para la cual se otorgó la autorización para recibir donativos deducibles,
- **Impide** la generación de otros ingresos para ser autosuficientes,

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

2. Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.

Pérdida de la autorización:

- Donataria o representante legal o asociado, consejero, administrador encontrarse en la “Lista negra”
- Destinar la totalidad del patrimonio a otras entidades autorizadas para recibir donativos por NO contar con autorización vigente. **(desproporcional)**

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

- 1. Teletrabajo y trabajo a domicilio.**
- 2. Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.**
- 3. Recomendaciones en torno a la eliminación del Outsourcing.**

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

3. Recomendaciones en torno a la eliminación del Outsourcing.

- **Protección** del derecho al trabajo de los empleados,
- Subordinación del trabajador,
- Pago oportuno de sus salarios,
- Pago completo de sus prestaciones de seguridad social.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

- 1. Teletrabajo y trabajo a domicilio.**
- 2. Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.**
- 3. Recomendaciones en torno a la eliminación del Outsourcing.**
- 4. Análisis anteproyecto NOM 237.**

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

4. Análisis anteproyecto **NOM 237**.

Otorgan facultades en materia de servicios educativos a la Secretaría de Economía y PROFECO

- Vs Ley General de Educación
- Invade garantía de legalidad y seguridad jurídica de los particulares
- Escuelas NO son proveedores, alumnos NO consumidores

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

4. Análisis anteproyecto **NOM 237**.

- La educación es un **servicio público** (civil), **NO** tiene naturaleza **mercantil**,
- Obligación de inscribir en PROFECO el contrato de servicios educativos,
- Suspensión servicios educativos 3 meses (antes 2)
- Nuevas cargas y obligaciones a particulares (informes, precios, etc.)

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

1. **Teletrabajo y trabajo a domicilio.**
2. **Impacto para donatarias autorizadas por la reforma fiscal.**
3. **Recomendaciones en torno a la eliminación del Outsourcing.**
4. **Análisis anteproyecto NOM 237.**
5. **Pronunciamiento en torno al anteproyecto del Reglamento de los SNI.**

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

5. Pronunciamiento en torno al anteproyecto del **Reglamento de los SNI**

- Art. 61, 62 y 63:
- Podrán otorgar apoyos sujetos a disponibilidad presupuestaria
- Integrantes del SNI adscritos a alguna **institución pública** de ES
- Personal activo, vigente y remunerado en alguna institución

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

5. Pronunciamiento en torno al anteproyecto del **Reglamento de los SNI**

- Trato desigual a iguales
- Trato discriminatorio
- Violación al principio de división de poderes (Reglamento por encima de la Ley)
- Violación a derechos fundamentales.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

5. Nuevo contrato propuesto por CONACYT

- Definitivamente **NO** firmar, ya que resulta violatorio a los intereses y patrimonio de las IES particulares,
- Traslada obligaciones propias del CONACYT a las IES particulares,
- Indefinición en cuanto al trato con las IES públicas
- Negociar como FIMPES y cada IES, las cláusulas abusivas directamente con la CONACYT.

Agenda de trabajo 2021 - CEAJ

5. Contratos de SNI - CONACYT

- Vigente: pago al 2021, demandar el incumplimiento una vez que se deje de recibir el apoyo.
- Vigente, falta de pago: demanda civil o administrativa.
- Vencido, no renovado: amparo
- No contrato: amparo